

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8148** *SINDE RESTAURACIONES, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 29/10 Autos 200/09, a instancia de Antonio Ruiz Martínez, contra Sinde Restauraciones, S.L., en la que con fecha 18-3-2010 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad Sinde Restauraciones, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 9936,23 euros de principal más 99,36 euros de 10% de interés de mora, más 2.980,86 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de abril de 2010.- El Secretario.

ID: A100023361-1